

OEP 2006

VALORACIÓN MÉRITOS FASE CONCURSO

TERAPEUTA OCUPACIONAL

TURNO GENERAL

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN	TOTAL FASE CONCURSO
GUZMÁN HIDALGO, LAURA	0,00	5,00	5,00
LUNA PORRAS, SUSANA	40,00	5,00	45,00
MÁRQUEZ LANZA, FRANCISCO JESÚS	40,00	5,00	45,00
MERIEL SAN MIGUEL, BEATRIZ	10,56	5,00	15,56
OLGUERAS ESCAURIAZA, ADRIANA	0,00	5,00	5,00
POZUELO LÓPEZ, VANESA	40,00	5,00	45,00

Conforme a lo contemplado en el punto 3º, párrafo último, de las Bases Generales, por las que se rigen este proceso selectivo, los/as aspirantes que han sido valorados/as en la fase de concurso, disponen de un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la presente publicación, para solicitar las rectificaciones que estimen oportunas, respecto a la puntuación otorgada a los méritos en la fase de concurso.



Málaga a, 28 de mayo de 2018

El Presidente del Tribunal

Edo. Gregorio Quesada Romero